	CONCEJO MUNICIPAL DE APULO CUNDINAMARCA		
	PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA		
PÁGINA 1 DE 1	CÓDIGO:	VERSIÓN: 1	FECHA DE APROBACIÓN: 05/01/2015

ACTA DE INICIO

DEL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO 003-2025 CELEBRADO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE APULO, CUNDINAMARCA Y ANDRES FELIPE LOPEZ BERNAL

FECHA DE INICIO: DICIEMBRE 23 DE 2025

INVITACION PÚBLICA: MINIMA CUANTIA NÚMERO 003-2025

OBJETO: SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE APULO – CUNDINAMARCA

CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE APULO, CUNDINAMARCA

PLAZO DE EJECUCION: HASTA EL VEINTICINCO (25) DE DICIEMBRE DE 2025 (EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS CONTRATADOS ES DE TRES (03) DÍAS CALENDARIO) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EMITIDA POR EL CONCEJO MUNICIPAL

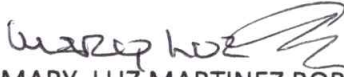
CONTRATISTA: ANDRES FELIPE LOPEZ BERNAL

NIT/ CÉDULA: C.C. N° 1.072.960.831 DE APULO

VALOR: UN MILLON CIENTO CUATRO MIL PESOS M/TCE (\$ 1.214.400)

En las Instalaciones del Concejo Municipal de Apulo, Cundinamarca, siendo las 9:00 a.m. del día Veintitrés (23) de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), se reunieron la señora MARY LUZ MARTINEZ ROBAYO, secretaria del despacho del Concejo Municipal, en su calidad de supervisora del proceso contractual y el señor ANDRES FELIPE LOPEZ BERNAL, en su calidad de contratista, con el fin de oficializar el inicio del contrato de mínima cuantía No. 003 de 2025, que tiene por objeto la SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE APULO – CUNDINAMARCA.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, para constancia se firma en Apulo Cundinamarca, a los Veintitrés (23) días de Diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), por quienes en ella intervinieron.


MARY LUZ MARTINEZ ROBAYO
 Secretaria Concejo Municipal
 Supervisora


ANDRES FELIPE LOPEZ BERNAL
 C.C. N° 1.072.960.831 de Apulo
 Contratista